



Carlos Cuerpo. | E. P.

## Cuerpo plantea una «comunidad autónoma 18» para crear un mercado único

El Ministro defiende unos requisitos mínimos para empresas iguales en todas las regiones

Rosa María Sánchez  
Madrid

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, subrayó ayer el propósito decidido de su departamento de avanzar en la reducción de cargas administrativas y burocráticas que lastran la actividad de las empresas y planteó avanzar en lo que sería un novedoso «régimen 18» o «la comunidad autónoma número 18», de carácter teórico, para avanzar en el mercado único en España.

El propio Cuerpo explicó que su sorprendente propuesta ha sido copiada del llamado «Informe Letta», el documento que el ex primer ministro italiano Enrico Letta presentó el pasado mes de junio para avanzar en el mercado único en Europa. Tomando como punto de partida la Europa de los 27 países, Letta propone crear el «régimen 28», también bautizado como «el Estado 28», a modo de «atajo» para que las empresas puedan operar con mayor facilidad en cada uno de los países de la Unión Europea sin trabas administrativas diferentes en cada uno de ellos. Y eso es lo que Cuerpo planteó ayer en el curso de una conferencia y posterior coloquio organizada por el Consejo General de Economistas, en Madrid.

El propósito, explicó el ministro, es acordar con autonomías y ayuntamientos una serie de «requisitos mínimos comunes para que una empresa que los cumpla pueda trabajar en cualquier comunidad autónoma», sin tener que atender requerimientos adicionales. Para avanzar en este mercado único español, el ministro ha anunciado que convocará la próxima semana la Conferencia Sectorial de Regulación.